

Primeros pasos

En esta área el objetivo del docente es transmitir una parte de sus conocimientos tecnológicos al alumnado, para que en un futuro se conviertan en ciudadanos europeos competentes a nivel digital, responsable y crítico. Por ello, consideramos el área 6 como un fin, en la que cobra especial importancia el papel del alumnado, o más bien, toma un papel protagonista.

Para poder situar de manera gráfica esta área, vamos a utilizar el modelo del **Conocimiento Tecnológico Pedagógico del Contenido (TPACK)**. Este modelo fue elaborado por Punya Mishra y Matthew J. Koehler (2006), que utilizaron el modelo PCK propuesto por Shulman (1986) como base. En el siguiente enlace podemos ver una presentación interactiva del [Modelo TPACK](https://view.genial.ly/5ebfc4a932a04c0d96b71b01).

<https://view.genial.ly/5ebfc4a932a04c0d96b71b01>

[Genially](#). TPACK by Punya Mishra y Matthew J. Koehler ([CC BY-SA](#))

Se utiliza el modelo TPACK para realizar el análisis de las competencias que se encuentran en esta área. Como se ve en la ilustración que se encuentra a continuación se basa el

conocimiento en tres ámbitos, el tecnológico, el pedagógico, y el contenido, y únicamente cuando se combinan los tres conocimientos, se alcanza el TPACK, y con ello, la competencia digital del ciudadano.

MR-0RsEvkwTkK8DpeajkIUh1dIAJpHfnygHtYgHjh2z2SPkbYDRSXBkhCkpO2Mo6exKtSqu29JD_1enyle7

[CDD Aragón](#). MRCDD Área 6 ([CC BY-SA](#))

Concretamente, esta área se encuentra en la intersección entre el conocimiento tecnológico y el pedagógico. El profesorado tiene que tener la capacidad para que por medio de métodos y estrategias didácticas el alumnado desarrolle la competencia digital acorde a sus características. Con esto se quiere decir que la competencia digital se adquiere de manera progresiva durante la vida académica, desde la Educación Infantil hasta los últimos estudios de su etapa educativa.

Como punto final de este capítulo se destaca un aspecto muy importante que se quiere alcanzar con la implantación del MRCDD es la reducción de la brecha digital. Es por ello por lo que esta área se encuentra en estrecha relación con la competencia 5.1, la cual habla de accesibilidad e Inclusión. Impera la reducción de esta brecha para que el alumnado pueda ser considerado digitalmente competente.

A continuación se exponen los objetivos que encierra esta área.

Revision #13

Created 2023-02-20 14:09:50 CET by Félix García Arnedo

Updated 2023-04-12 14:01:17 CEST by Miguel Collado